



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

APROBADO

12:10 INICIO
12:30 TERMINO

**SESION DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL
PROGRAMADA PARA EL DIA 16 DE AGOSTO DE 1995, A LAS 12:00 HRS.**

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DE QUORUM LEGAL POR EL C. SECRETARIO E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EN SU CASO.
- 2.- RESOLVER EN FORMA SUPLETORIA SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO SIGUIENTES:
 - A) PLANILLAS DE CANDIDATURAS A PRESIDENTES MUNICIPALES Y REGIDORES DE MAYORIA RELATIVA PRESENTADAS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA LOS MUNICIPIOS DE CULIACAN, NAVOLATO Y SALVADOR ALVARADO.
 - B) PLANILLAS DE CANDIDATURAS A PRESIDENTES MUNICIPALES Y REGIDORES DE MAYORIA RELATIVA PRESENTADAS POR EL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL PARA LOS MUNICIPIOS DE CHOIX, EL FUERTE, ANGOSTURA, NAVOLATO, GUASAVE, MOCORITO, CULIACAN Y SALVADOR ALVARADO.
 - C) CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA PRESENTADOS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO, PARA LOS DISTRITOS ELECTORALES XII, XIII, XIV, XV Y XXIV.
 - D) CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA PRESENTADOS POR EL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL PARA LOS DISTRITOS ELECTORALES I, II, VI, VII, VIII, IX, X, XII, XIII, XIV, XV, XVII Y XXIV.
 - E) CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA PRESENTADOS POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, PARA LOS DISTRITOS ELECTORALES XII Y XIII.
- 3.- CLAUSURA DE LA SESION.

5

INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

PRESIDENTE

LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO

SECRETARIO

LIC. JESUS ALFONSO RODRIGUEZ BAEZ

CONSEJEROS CIUDADANOS

PROPIETARIO

- 1.- LIC. REFUGIO CECENA VEJAR
- 2.- LIC. ALFREDO PALLARES
- 3.- LIC. JESUS M. ORTIZ ANDRADE
- 4.- LIC. JAIME PALACIOS BARREDA
- 5.- LIC. FRANCISCO PEREZ VEGA
- 6.- LIC. JOSEFINA DE JESUS GARCIA RUIZ
- 7.- LIC. PEDRO MURGUIA RAMOS
- 8.- LIC. ENRIQUE IBARRA RICO

SUPLENTE

- LIC. JORGE GUILLERMO CANO TISNADO.
- ✓ LIC. FAUSTO A. AGUILAR ~~BAEZ~~ AVILES
- C.P. OSCAR E. LOAIZA GUERRERO.
- LIC. FELIPE DE JESUS MANZANAREZ R.
- ARQ. HECTOR PASTOR CRUZ G.
- PROFR. MIGUEL MEZURA BAEZ.
- DR. JESUS R. LOMELI DIAZ
- LIC. IGNACIO BARRAZA LOPEZ

CONSEJEROS DEL PODER LEGISLATIVO

- 9.-
- × 10.- DIP. ING. JOSE HUMBERTO CHOZA GAXIOLA DIP. LIC. JUAN ALBERTO LLANES FELIX.
- × 11.- DIP. LIC. HERIBERTO ARIAS SUAREZ DIP. ING. JOSE LUIS LOPEZ DUARTE.

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

- | | |
|--|---------------------------------------|
| 12.- C. LIC. MANUEL FLORES VELAZQUEZ (P.F.C.R.N.) | C. JESUS ANTONIO SALAZAR RIOS |
| ✓ 13.- C. HERON ESCOBAR GARCIA (P.T.) | C. JORGE LUIS SAÑUDO SAÑUDO LOPEZ. |
| 14.- C. LIC. JAVIER CASTILLON QUEVEDO (P.A.N.) | LIC. PATRICIA ESTHELA BUENO YANES. |
| 15.- LIC. CARLOS RAMIRO GAMEZ SEPULVEDA (P.R.I.) | ✓ C. MANUEL QUINTERO BELTRAN |
| 16.- LIC. DOLORES ANGELICA REYES (P.V.E.M.) | LIC. PERLA OCHOA CASTILLEJON |
| ✓ 17.- LIC. RAUL PEREZ ARROYO (P.R.D.) | C. SANTANA NUÑEZ ARIAS |

REPRESENTANTES DE LA DIRECCION DEL REGISTRO ESTATAL DE ELECTORES

- ✓ 18.- ING. JESUS ROCHIN VILLALOBOS
DIRECTOR DEL REGISTRO ESTATAL DE ELECTORES.



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

VISTO PARA RESOLVER EL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO RECIBIDAS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLITICOS DEL TRABAJO, DEL FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, Y

CONSIDERANDO

I.- QUE DENTRO DEL PLAZO PREVISTO POR EL ARTICULO 111 FRACCION II DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO, EL DIA QUINCE DE LOS CORRIENTES, LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL TRABAJO, DEL FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL Y VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, PRESENTARON ANTE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA, EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

A) EL PARTIDO DEL TRABAJO PRESENTO SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA EN LOS DISTRITOS ELECTORALES DECIMO SEGUNDO, DECIMO TERCER, DECIMO CUARTO, DECIMO QUINTO Y VIGESIMO CUARTO.

B) EL PARTIDO DEL FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL PRESENTO SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA EN LOS DISTRITOS ELECTORALES PRIMERO, SEGUNDO, SEXTO, SEPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DECIMO, DECIMO SEGUNDO, DECIMO TERCER, DECIMO CUARTO, DECIMO QUINTO, DECIMO SEPTIMO Y VIGESIMO CUARTO.

C) EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO PRESENTO SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

MAYORIA RELATIVA EN LOS DISTRITOS ELECTORALES DECIMO SEGUNDO Y DECIMO TERCER.

ESTAS CANDIDATURAS SE RELACIONAN MAS ADELANTE EN EL CUERPO DE LA PRESENTE RESOLUCION Y LAS MISMAS SON PARA PARTICIPAR EN LAS ELECCIONES QUE EN EL ESTADO DE SINALOA SE CELEBRARAN EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1995;

- II.- QUE EN CUMPLIMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 114, PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTE CONSEJO DEBE SESIONAR AL DÍA SIGUIENTE DEL VENCIMIENTO DE LOS PLAZOS DE REGISTRO DE CANDIDATURAS, CON EL ÚNICO OBJETO DE RESOLVER SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO RECIBIDAS;
- III.- QUE LAS SOLICITUDES DE REFERENCIA FUERON PRESENTADAS POR LOS CORRESPONDIENTES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CITADOS, QUIENES ESTAN DEBIDAMENTE FACULTADOS, ESTATUTARIA Y LEGALMENTE PARA TALES EFECTOS: POR LO QUE SE REFIERE AL PARTIDO DEL TRABAJO, LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE FUE PRESENTADA POR EL C. INGENIERO AURELIO TERRAZAS CABRERA, COORDINADOR DE ASUNTOS ELECTORALES DE LA COMISION POLITICA ESTATAL DE DICHO PARTIDO; POR LO QUE SE REFIERE AL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL, LA SOLICITUD RESPECTIVA FUE PRESENTADA POR EL LICENCIADO MANUEL FLORES VELAZQUEZ, PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO ESTATAL DEL ESE PARTIDO; Y EN EL CASO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO POR CONDUCTO DE LA C. DOLORES ANGELICA REYES CHAVEZ, REPRESENTANTE DEL CITADO PARTIDO, ANTE ESTE CONSEJO;
- IV.- QUE LAS CITADAS CANDIDATURAS A DIPUTADO POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA FUERON PRESENTADAS DENTRO DEL PLAZO



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 111, FRACCIÓN II DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, LO QUE SE ACREDITA CON EL CORRESPONDIENTE ACUSE DE RECIBO EXPEDIDO POR EL C. SECRETARIO DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL;

- V.- QUE DE LA REVISIÓN Y VERIFICACIÓN REALIZADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, SE ENCONTRÓ QUE LAS REFERIDAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE CANDIDATURAS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA, CUBREN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 113 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA;
- VI.- QUE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL TIENE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES LA DE REGISTRAR DE MANERA SUPLETORIA CANDIDATURAS DE DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA, EN LOS TERMINOS DE LA FRACCION XXIII DEL ARTICULO 56 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA;
- VII.- QUE EN ATENCION A LO EXPUESTO Y FUNDADO CON ANTERIORIDAD ES PROCEDENTE EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS SEÑALADAS PROPUESTAS POR LOS PARTIDOS POLITICOS MENCIONADOS, POR LO QUE AL EFECTO SE EMITE LA SIGUIENTE:

RESOLUCION:

Am
PRIMERO.- SE TIENEN POR REGISTRADAS LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA SOLICITADAS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

PARTIDO DEL TRABAJO

DECIMO SEGUNDO DISTRITO ELECTORAL

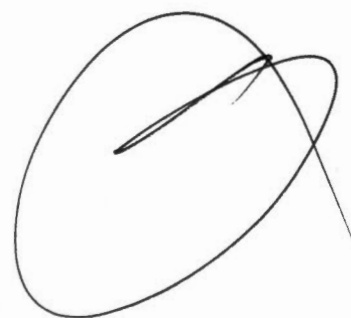
| | |
|----------------------|------------------------|
| DIPUTADO PROPIETARIO | FEDERICO MORENO IBAÑEZ |
| DIPUTADO SUPLENTE | JORGE ZAZUETA SOTO |

DECIMO TERCER DISTRITO ELECTORAL

| | |
|----------------------|------------------------------|
| DIPUTADO PROPIETARIO | JUAN FRANCISCO ALFARO BEDOYA |
| DIPUTADO SUPLENTE | FACUNDO LEAL LEAL |

DECIMO CUARTO DISTRITO ELECTORAL

| | |
|----------------------|----------------------|
| DIPUTADO PROPIETARIO | ESTEBAN TORRES OCHOA |
| DIPUTADO SUPLENTE | RAMON FAJARDO MADRID |



DECIMO QUINTO DISTRITO ELECTORAL

| | |
|----------------------|---------------------------|
| DIPUTADO PROPIETARIO | JOSE RICARDO SAINZ ANGULO |
| DIPUTADO SUPLENTE | INES IRIBE PEREZ |





CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

VIGESIMO CUARTO DISTRITO ELECTORAL

DIPUTADO PROPIETARIO JUAN JACOBO DE LA CRUZ
DIPUTADO SUPLENTE CASIMIRO MEZA BENITEZ

SEGUNDO.- SE TIENEN POR REGISTRADAS LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA SOLICITADAS POR EL PARTIDO DEL FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

PARTIDO DEL FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL

PRIMER DISTRITO ELECTORAL

DIPUTADO PROPIETARIO GUALBERTO NAVARRO VALLE
DIPUTADO SUPLENTE MIGUEL ANGEL ARREDONDO PORTILLO

SEGUNDO DISTRITO ELECTORAL

DIPUTADO PROPIETARIO MARIA TERESA ROJAS LEYVA
DIPUTADO SUPLENTE JUAN MARTINEZ BALDERRAMA



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

SEXTO DISTRITO ELECTORAL

DIPUTADO PROPIETARIO JOSE MARIA FELIX VALDEZ
DIPUTADO SUPLENTE JOSE LUIS DURAN SALAZAR

SEPTIMO DISTRITO ELECTORAL

DIPUTADO PROPIETARIO VICENTE JIMENEZ DIAZ
DIPUTADO SUPLENTE MANUEL AGUERO POLANCO

OCTAVO DISTRITO ELECTORAL

DIPUTADO PROPIETARIO SAMUEL GUTIERREZ MARTINEZ
DIPUTADO SUPLENTE DANIEL OSUNA BARRAZA

NOVENO DISTRITO ELECTORAL

DIPUTADO PROPIETARIO GREGORIA CASTRO SANCHEZ
DIPUTADO SUPLENTE CLEMENTINA RUELAS ACOSTA

DECIMO DISTRITO ELECTORAL

~~DIPUTADO PROPIETARIO MARIA DE JESUS LOPEZ MONZON~~
~~DIPUTADO SUPLENTE ROSARIO LOPEZ MONZON~~



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

DECIMO SEGUNDO DISTRITO ELECTORAL

DIPUTADO PROPIETARIO MARTIN ERASMO BELTRAN ARMENTA
DIPUTADO SUPLENTE JOSE GUADALUPE MONTES SERRANO

DECIMO TERCER DISTRITO ELECTORAL

DIPUTADO PROPIETARIO MIGUEL ANGEL MENDOZA SOTO
DIPUTADO SUPLENTE ROSALINDA FLORES CASTAÑEDA

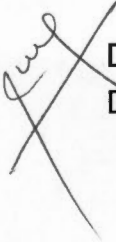
DECIMO CUARTO DISTRITO ELECTORAL

DIPUTADO PROPIETARIO ANGEL CAMILO FRANCO RIVAS
DIPUTADO SUPLENTE ISAIAS OROZCO ELIAS

DECIMO QUINTO DISTRITO ELECTORAL

DIPUTADO PROPIETARIO ROSARIO DELFINA MEDINA ALVARADO
DIPUTADO SUPLENTE RODOLFO PAYAN RIVERA

DECIMO SEPTIMO DISTRITO ELECTORAL

 DIPUTADO PROPIETARIO GUADALUPE ISABEL GREY YAÑEZ
DIPUTADO SUPLENTE NICOLAS YURIAR RIOS



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

VIGESIMO CUARTO DISTRITO ELECTORAL

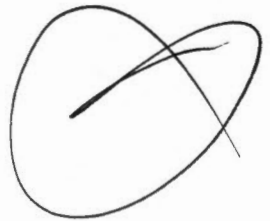
DIPUTADO PROPIETARIO FRANCISCO ROMAN SANCHEZ
DIPUTADO SUPLENTE IRMA BORBOA MEDINA

TERCERO.- SE TIENEN POR REGISTRADAS LAS CANDIDATURAS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA SOLICITADAS POR EL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

DECIMO SEGUNDO DISTRITO ELECTORAL

DIPUTADO PROPIETARIO LUIS HUMBERTO CASILLAS FRANCO
DIPUTADO SUPLENTE HECTOR MANUEL FRANCO ALCARAZ



DECIMO TERCER DISTRITO ELECTORAL

 DIPUTADO PROPIETARIO GPE. CONCEPCION BELTRAN PALAZUELOS
DIPUTADO SUPLENTE CLEMENTINA CORDOBA OCHOA



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

CUARTO.- EN SU OPORTUNIDAD, PUBLIQUESE EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LAS CANDIDATURAS REGISTRADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 115 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.

QUINTO.- EXPIDASE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE RESOLUCION A LOS PARTIDOS POLITICOS INTERESADOS PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ASI LO RESOLVIO EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SESION PLENARIA CELEBRADA EL DIA 16 DE AGOSTO DE 1995, FIRMANDO LA PRESENTE RESOLUCION EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL PROPIO CONSEJO, EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 58 FRACCION III Y 59 FRACCION III DE LA LEY ELECTORAL EN EL ESTADO DE SINALOA.

PRESIDENTE

LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO



SECRETARIO

LIC. JESUS ALFONSO RODRIGUEZ BAEZ



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

VISTO PARA RESOLVER EL EXPEDIENTE FORMADO CON MOTIVO DE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO RECIBIDAS POR EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, DE PLANILLAS DE CANDIDATURAS A PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDORES POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA, PRESENTADAS POR LOS PARTIDOS POLITICOS DEL TRABAJO Y DEL FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL, Y

CONSIDERANDO

I.- QUE DENTRO DEL PLAZO PREVISTO POR EL ARTICULO 111 FRACCION IV DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO, EL DIA QUINCE DE LOS CORRIENTES, LOS PARTIDOS POLÍTICOS DEL TRABAJO Y DEL FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL, PRESENTARON ANTE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL LAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE SUS PLANILLAS DE CANDIDATURAS A PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDORES POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA, EN LOS TERMINOS SIGUIENTES:

A) EL PARTIDO DEL TRABAJO PRESENTO SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLANILLAS MUNICIPALES POR LOS MUNICIPIOS DE CULIACAN, NAVOLATO Y SALVADOR ALVARADO.

B) EL PARTIDO DEL FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL PRESENTO SOLICITUD DE REGISTRO DE PLANILLAS MUNICIPALES POR LOS MUNICIPIOS DE CHOIX, EL FUERTE, ANGOSTURA, NAVOLATO, GUASAVE, MOCORITO, CULIACAN Y SALVADOR ALVARADO.

ESTAS CANDIDATURAS SE RELACIONAN MAS ADELANTE EN EL CUERPO DE LA PRESENTE RESOLUCION Y LAS MISMAS SON PARA PARTICIPAR EN



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

LAS ELECCIONES QUE EN EL ESTADO DE SINALOA SE CELEBRARAN EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1995;

- II.- QUE EN CUMPLIMIENTO DE LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 114, PÁRRAFO CUARTO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTE CONSEJO DEBE SESIONAR AL DÍA SIGUIENTE DEL VENCIMIENTO DE LOS PLAZOS DE REGISTRO DE CANDIDATURAS, CON EL ÚNICO OBJETO DE RESOLVER SOBRE LAS SOLICITUDES DE REGISTRO RECIBIDAS;
- III.- QUE LAS SOLICITUDES DE REFERENCIA FUERON PRESENTADAS POR LOS CORRESPONDIENTES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS CITADOS, QUIENES ESTAN DEBIDAMENTE FACULTADOS, ESTATUTARIA Y LEGALMENTE PARA TALES EFECTOS: POR LO QUE SE REFIERE AL PARTIDO DEL TRABAJO, LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE FUE PRESENTADA POR EL C. INGENIERO AURELIO TERRAZAS CABRERA, COORDINADOR DE ASUNTOS ELECTORALES DE LA COMISION POLITICA ESTATAL DE DICHO PARTIDO; Y POR LO QUE SE REFIERE AL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL, LA SOLICITUD RESPECTIVA FUE PRESENTADA POR EL LICENCIADO MANUEL FLORES VELAZQUEZ, PRESIDENTE DEL COMITE EJECUTIVO ESTATAL DE ESE PARTIDO;
- IV.- QUE LAS CITADAS PLANILLAS DE CANDIDATURAS A PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDORES POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA FUERON PRESENTADAS DENTRO DEL PLAZO ESTABLECIDO POR EL ARTÍCULO 111, FRACCIÓN IV DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, LO QUE SE ACREDITA CON EL CORRESPONDIENTE ACUSE DE RECIBO EXPEDIDO POR EL C. SECRETARIO DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL;



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

- V.- QUE DE LA REVISIÓN Y VERIFICACIÓN REALIZADA POR EL SECRETARIO DE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL, SE ENCONTRÓ QUE LAS REFERIDAS SOLICITUDES DE REGISTRO DE PLANILLAS MUNICIPALES, CUBREN TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR EL ARTICULO 113 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA;
- VI.- QUE ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL TIENE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES LA DE REGISTRAR DE MANERA SUPLETORIA PLANILLAS DE CANDIDATURAS A PRESIDENTE MUNICIPAL Y REGIDORES POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA, EN LOS TERMINOS DE LA FRACCION XXIII DEL ARTICULO 56 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA;
- VII.- QUE EN ATENCION A LO EXPUESTO Y FUNDADO CON ANTERIORIDAD ES PROCEDENTE EL REGISTRO DE LAS CANDIDATURAS SEÑALADAS PROPUESTAS POR LOS PARTIDOS POLITICOS MENCIONADOS, POR LO QUE AL EFECTO SE EMITE LA SIGUIENTE:

RESOLUCION:

PRIMERO.- SE TIENEN POR REGISTRADAS LAS PLANILLAS DE CANDIDATURAS A PRESIDENTES MUNICIPALES Y REGIDORES POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA SOLICITADAS POR EL PARTIDO DEL TRABAJO EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

PARTIDO DEL TRABAJO

MUNICIPIO DE CULIACAN

PRESIDENTE MUNICIPAL

ENRIQUE DIAZ TERAN CAPACETA

1er. REGIDOR PROPIETARIO

ENRIQUE DIAZ TERAN CAPACETA

1er. REGIDOR SUPLENTE

JORGE CASTAÑOS ROSAS

2do. REGIDOR PROPIETARIO

FELICIANO GARCIA NUÑEZ

2do. REGIDOR SUPLENTE

JOSE MANUEL POMPA LARA

3er. REGIDOR PROPIETARIO

FRANCISCO VILLA CONTRERAS

3er. REGIDOR SUPLENTE

ARMANDO ZAMBADA ABITIA

4to. REGIDOR PROPIETARIO

JOSE LUIS NIEBLA GUERRERO

4to. REGIDOR SUPLENTE

JOSE LUIS NIEBLA GARCIA

5to. REGIDOR PROPIETARIO

ANDREA CHAVIRA MARES

5to. REGIDOR SUPLENTE

CLEOFAS ZAZUETA DELGADO

6to. REGIDOR PROPIETARIO

ROSAURA JIMENEZ GARCIA

6to. REGIDOR SUPLENTE

MARIA GUADALUPE ZAVALA CABANILLAS

7mo. REGIDOR PROPIETARIO

JOSE DE JESUS VILLASEÑOR INZUNZA

7mo. REGIDOR SUPLENTE

MARIO WILFRIDO ZAMUDIO LOPEZ

8vo. REGIDOR PROPIETARIO

JOSE FRANCISCO IBARRA MARQUEZ

8vo. REGIDOR SUPLENTE

JUAN FELIPE BELTRAN MEZA

9no. REGIDOR PROPIETARIO

HECTOR MANUEL ARAMBURO LOPEZ

9no. REGIDOR SUPLENTE

AIDA LETICIA CASTILLO NAJERA

10mo. REGIDOR PROPIETARIO

FRANCISCA ROBLES TAGUILA

10mo. REGIDOR SUPLENTE

SANTIAGO GONZALEZ CAMACHO

11vo. REGIDOR PROPIETARIO

FELIPE RAMIREZ MURGUIA

11vo. REGIDOR SUPLENTE

PEDRO FELIPE RAMIREZ URIARTE



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

MUNICIPIO DE NAVOLATO

PRESIDENTE MUNICIPAL

JOSE ISMAEL GUERRERO SOBAMPO

1er. REGIDOR PROPIETARIO

JOSE ISMAEL GUERRERO SOBAMPO

1er. REGIDOR SUPLENTE

LUIS ENRIQUE GUTIERREZ SANCHEZ

2do. REGIDOR PROPIETARIO

MARTINIANO GUTIERREZ RUIZ

2do. REGIDOR SUPLENTE

JESUS MANUEL HERNANDEZ SANCHEZ

3er. REGIDOR PROPIETARIO

JAVIER LOPEZ RIOS

3er. REGIDOR SUPLENTE

JOSE CARLOS URIARTE HIGUERA

4to. REGIDOR PROPIETARIO

PEDRO GARCIA RUELAS

4to. REGIDOR SUPLENTE

NAZARIO PEREZ MEJIA

5to. REGIDOR PROPIETARIO

ANTONIO CARRION GARCIA

5to. REGIDOR SUPLENTE

DIONISIO LOPEZ CABRERA

6to. REGIDOR PROPIETARIO

ALBERTINA RUIZ ZAMUDIO

6to. REGIDOR SUPLENTE

IGNACIO RAMIREZ BELTRAN

7mo. REGIDOR PROPIETARIO

JESUS LOPEZ RENTERIA

7mo. REGIDOR SUPLENTE

JUAN ANTONIO FIERRO BARRAZA

8vo. REGIDOR PROPIETARIO

CARLOS VAZQUEZ ZAZUETA

8vo. REGIDOR SUPLENTE

REGULO LOPEZ ARMENTA

MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO

PRESIDENTE MUNICIPAL

MARIA DEL ROCIO SANCHEZ BECERRA

1er. REGIDOR PROPIETARIO

MARTHA DEL ROCIO SANCHEZ BECERRA

1er. REGIDOR SUPLENTE

JOSEFINA GUTIERREZ SAIS



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

2do. REGIDOR PROPIETARIO
2do. REGIDOR SUPLENTE
3er. REGIDOR PROPIETARIO
3er. REGIDOR SUPLENTE
4to. REGIDOR PROPIETARIO
4to. REGIDOR SUPLENTE
5to. REGIDOR PROPIETARIO
5to. REGIDOR SUPLENTE
6to. REGIDOR PROPIETARIO
6to. REGIDOR SUPLENTE
7mo. REGIDOR PROPIETARIO
7mo. REGIDOR SUPLENTE
8vo. REGIDOR PROPIETARIO
8vo. REGIDOR SUPLENTE
9no. REGIDOR PROPIETARIO
9no. REGIDOR SUPLENTE
10mo. REGIDOR PROPIETARIO
10mo. REGIDOR SUPLENTE
11vo. REGIDOR PROPIETARIO
11vo. REGIDOR SUPLENTE

MARGARITA LOPEZ
DULCE GUADALUPE VILLAMAN DUARTE
ISABEL SANCHEZ PARRA
RICARDO GUTIERREZ SAIS
FRANCISCO JAVIER SANCHEZ BECERRA
JESUS MANUEL RODRIGUEZ VALDEZ
MARIO VALDEZ VALENZUELA
MARIA AURORA QUIÑONEZ VALENZUELA
MARIA DEL CARMEN ARREDONDO ROMAN
NOHEMI VALDEZ LOPEZ
BIBIANA RAYOS ESPINOZA
MIRNA KARINA INZUNZA LARA
ALEJANDRA DIAZ BURGOS
ERICELDA MONTOYA ACOSTA
NADYA SELENE CHAVEZ ANGULO
SOCORRO MAYORQUIN NIEBLAS
ZOILA FLOR CHAIRES FLORES
YOLANDA SANCHEZ BECERRA
BLANCA ESTHELA SANCHEZ BECERRA
JOSE SANCHEZ TORRES

aw
SEGUNDO.- SE TIENEN POR REGISTRADAS LAS PLANILLAS DE CANDIDATURAS A PRESIDENTES MUNICIPALES Y REGIDORES POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA SOLICITADAS POR EL PARTIDO DEL FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL EN LOS SIGUIENTES TERMINOS:



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

PARTIDO DEL FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL

MUNICIPIO DE CHOIX

PRESIDENTE MUNICIPAL

JOSE LUIS NAVARRO SANDOVAL

1er. REGIDOR PROPIETARIO

AGAPITO MARTINEZ GONZALEZ

1er. REGIDOR SUPLENTE

MARTIN VICTORIO RODRIGUEZ ATONDO

2do. REGIDOR PROPIETARIO

JULIAN ARREDONDO LOPEZ

2do. REGIDOR SUPLENTE

JOSE SANTIAGO ARREDONDO PORTILLO

3er. REGIDOR PROPIETARIO

PAULINO TORRES FELIX

3er. REGIDOR SUPLENTE

JOSE ALFREDO LEYVA CAMPOS

4to. REGIDOR PROPIETARIO

SOCORRO HERNANDEZ

4to. REGIDOR SUPLENTE

ALEJANDRO FIERRO VILLALOBOS

5to. REGIDOR PROPIETARIO

ABUNDIO MIRANDA SANCHEZ

5to. REGIDOR SUPLENTE

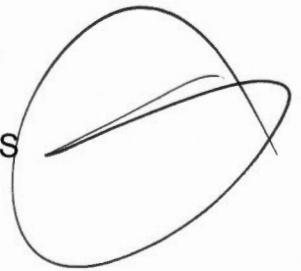
MANUEL HUMBERTO MIRANDA

6to. REGIDOR PROPIETARIO

JOSEFA PORTILLO FLORES

6to. REGIDOR SUPLENTE

JOSE LUIS ALVAREZ CASTRO



MUNICIPIO DE EL FUERTE

PRESIDENTE MUNICIPAL

JOSE GERARDO LEYVA VALENZUELA

1er. REGIDOR PROPIETARIO

SAMUEL CASTRO GASTELUM

1er. REGIDOR SUPLENTE

HUMBERTO TORRES MEDINA

2do. REGIDOR PROPIETARIO

PEDRO CRUZ GRIJALVA

2do. REGIDOR SUPLENTE

MANUEL DE JESUS QUINTERO RUIZ





CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

3er. REGIDOR PROPIETARIO
 3er. REGIDOR SUPLENTE
 4to. REGIDOR PROPIETARIO
 4to. REGIDOR SUPLENTE
 5to. REGIDOR PROPIETARIO
 5to. REGIDOR SUPLENTE
 6to. REGIDOR PROPIETARIO
 6to. REGIDOR SUPLENTE
 7mo. REGIDOR PROPIETARIO
 7mo. REGIDOR SUPLENTE
 8vo. REGIDOR PROPIETARIO
 8vo. REGIDOR SUPLENTE

GERARDO ALCARAZ OSORIO
 JOSE ANGEL VAZQUEZ LOPEZ
 GUILLERMO VALENZUELA CAZAREZ
 MARTIN VEGA MUÑOZ
 LUIS ALFONSO CRUZ GUERRERO
 ROSARIO VALDEZ
 SOCORRO CORRALES HERNANDEZ
 ALMA ARMIDA QUIÑONEZ ABOYTE
 FRANCISCA OBDULIA VEGA SALAZAR
 TRINIDAD GALEANA COTA
 ELEUTERIO CASTRO COTA
 ROSA ELIA DIAZ GUTIERREZ

MUNICIPIO DE ANGOSTURA

PRESIDENTE MUNICIPAL

JOSE LUIS HIGUERA APODACA

1er. REGIDOR PROPIETARIO
 1er. REGIDOR SUPLENTE
 2do. REGIDOR PROPIETARIO
 2do. REGIDOR SUPLENTE
 3er. REGIDOR PROPIETARIO
 3er. REGIDOR SUPLENTE
 4to. REGIDOR PROPIETARIO
 4to. REGIDOR SUPLENTE
 5to. REGIDOR PROPIETARIO
 5to. REGIDOR SUPLENTE
 6to. REGIDOR PROPIETARIO
 6to. REGIDOR SUPLENTE

EDMUNDO VAZQUEZ MEDEL
 JUAN MANUEL GALINDO CASTRO
 ALEJANDRO VERDUGO MARTINEZ
 ELISEO LOPEZ MARTINEZ
 SERGIO PRADO ZARATE
 CANDIDO HERNANDEZ VILLARREAL
 GERARDO BERNAL ELIZARRARAS
 AGUSTIN GODINEZ PINEDA
 CARLOS VAZQUEZ MEDEL
 JOSE MARIO GARCIA MOJARDIN
 HERACLIO LOPEZ FELIX
 ERNESTO PEREZ PEREZ



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

MUNICIPIO DE NAVOLATO

PRESIDENTE MUNICIPAL

JOSE VALENZUELA ARMENTA


1er. REGIDOR PROPIETARIO
1er. REGIDOR SUPLENTE
2do. REGIDOR PROPIETARIO
2do. REGIDOR SUPLENTE
3er. REGIDOR PROPIETARIO
3er. REGIDOR SUPLENTE
4to. REGIDOR PROPIETARIO
4to. REGIDOR SUPLENTE
5to. REGIDOR PROPIETARIO
5to. REGIDOR SUPLENTE
6to. REGIDOR PROPIETARIO
6to. REGIDOR SUPLENTE
7mo. REGIDOR PROPIETARIO
7mo. REGIDOR SUPLENTE
8vo. REGIDOR PROPIETARIO
8vo. REGIDOR SUPLENTE

ISAIAS LOPEZ LOPEZ
JESUS RODRIGUEZ RENTERIA
ARMANDO VALENZUELA ARELLANES
ADOLFO VERASTICA IBARRA
MIGUEL MOZQUEDA ALVAREZ
ADRIAN MARTINEZ MORENO
JOSE ALBERTO MEDINA ALVARADO
JORGE LUIS MEDINA MONZON
GUMERCINDO ARREDONDO CEBALLOS
EDMUNDO SAMANIEGO ZAVALA
JOSE HERIBERTO RUSSELL OSUNA
FRANCISCA LUGO ASTORGA
GUADALUPE FELIX URIBE
JOSE EMILIANO MONTES GONZALEZ
MANUELA MONTES GONZALEZ
MARIA SARA MONTES GONZALEZ

MUNICIPIO DE GUASAVE

PRESIDENTE MUNICIPAL

ABELARDO RODRIGUEZ VALENZUELA

 1er. REGIDOR PROPIETARIO
1er. REGIDOR SUPLENTE
2do. REGIDOR PROPIETARIO

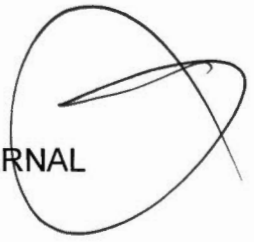
JOSE ANTONIO FELIX JUAREZ
JESUS ALBERTO VALENZUELA APODACA
JOSE M.GAUDENCIO GUTIERREZ SOLANO



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

2do. REGIDOR SUPLENTE
3er. REGIDOR PROPIETARIO
3er. REGIDOR SUPLENTE
4to. REGIDOR PROPIETARIO
4to. REGIDOR SUPLENTE
5to. REGIDOR PROPIETARIO
5to. REGIDOR SUPLENTE
6to. REGIDOR PROPIETARIO
6to. REGIDOR SUPLENTE
7mo. REGIDOR PROPIETARIO
7mo. REGIDOR SUPLENTE
8vo. REGIDOR PROPIETARIO
8vo. REGIDOR SUPLENTE
9no. REGIDOR PROPIETARIO
9no. REGIDOR SUPLENTE
10mo. REGIDOR PROPIETARIO
10mo. REGIDOR SUPLENTE
11vo. REGIDOR PROPIETARIO
11vo. REGIDOR SUPLENTE

JUAN ANTONIO ESCALANTE ALVAREZ
JOSE PATRICIO ARAUJO DAGNINO
DANIEL LOPEZ RIVERA
MARIANA CASTRO MORA
ADAN FELIX JUAREZ
MANUEL DE JESUS JUAREZ PARRA
JOSE ROSARIO VEGA PEREZ
TORIBIO ALBERTO CRUZ
RAMON ANTONIO ARAUJO LOPEZ
ELVIRA OLIVIA SANCHEZ BERNAL
MARIANO MARTINEZ GUZMAN
ENRIQUE JAVIER CERVANTES CASTRO
SAMUEL RUBIO CAMPOS
ARIEL URIAS CASTRO
DORA CASTRO MARTINEZ
IGNACIO ALEJANDRO MENDOZA BERNAL
TELMA MARIA JIMENEZ CASTRO
FRANCISCA JUAREZ PARRA
RAMONA AURELIA POLANCO ACUÑA



MUNICIPIO DE MOCORITO

PRESIDENTE MUNICIPAL

MARIA ELENA RODRIGUEZ ARMENTA

1er. REGIDOR PROPIETARIO
1er. REGIDOR SUPLENTE
2do. REGIDOR PROPIETARIO
2do. REGIDOR SUPLENTE
3er. REGIDOR PROPIETARIO

ROGELIO CAZAREZ SANCHEZ
JUAN BEJARANO CUEVAS
ALICIA RODRIGUEZ ONTIVEROS
JUAN MANUEL LOPEZ SERRANO
MARIA GUADALUPE RODELO VALDEZ



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

3er. REGIDOR SUPLENTE
4to. REGIDOR PROPIETARIO
4to. REGIDOR SUPLENTE
5to. REGIDOR PROPIETARIO
5to. REGIDOR SUPLENTE
6to. REGIDOR PROPIETARIO
6to. REGIDOR SUPLENTE
7mo. REGIDOR PROPIETARIO
7mo. REGIDOR SUPLENTE
8vo. REGIDOR PROPIETARIO
8vo. REGIDOR SUPLENTE

MARICELA RIVERA VITE
SILVANO PEREZ OBESO
BERONICA MA. RODRIGUEZ ONTIVEROS
CONSUELO LOPEZ CHAVEZ
FELIPA CARRASCO SOTO
ROSA ISELA LOPEZ ARCE
MARIA DOLORES PARRA MEDINA
CELSO ROCHA SALAZAR
MARTHA OLIVIA CAZAREZ SANCHEZ
ELIBORIO VALENZUELA CHAPARRO
JOSE MARIA GARCIA MONTOYA

MUNICIPIO DE CULIACAN

PRESIDENTE MUNICIPAL

EFREN MENDOZA SOTO

1er. REGIDOR PROPIETARIO
1er. REGIDOR SUPLENTE
2do. REGIDOR PROPIETARIO
2do. REGIDOR SUPLENTE
3er. REGIDOR PROPIETARIO
3er. REGIDOR SUPLENTE
4to. REGIDOR PROPIETARIO
4to. REGIDOR SUPLENTE
5to. REGIDOR PROPIETARIO
5to. REGIDOR SUPLENTE
6to. REGIDOR PROPIETARIO
6to. REGIDOR SUPLENTE
7mo. REGIDOR PROPIETARIO

CAIN HERNANDEZ MIGUEL
FRANCISCO GALINDO SANCHEZ
JOSE OROZCO RUIZ
TERESA DE JESUS SANCHEZ MURILLO
ISRAEL INZUNZA AYON
MARGARITO SANTIVAÑEZ AGUERA
ISIDRO CRUZ VAZQUEZ
SAUL ZAVALA OSORNIO
ANTONIO JUAREZ
MANUEL HERNANDEZ MIGUEL
GUADALUPE MORENO VALENCIA
FRANCISCO GALLARDO CEJA
EVANGELINA INZUNZA CAZAREZ



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

7mo. REGIDOR SUPLENTE
8vo. REGIDOR PROPIETARIO
8vo. REGIDOR SUPLENTE
9no. REGIDOR PROPIETARIO
9no. REGIDOR SUPLENTE
10mo. REGIDOR PROPIETARIO
10mo. REGIDOR SUPLENTE
11vo. REGIDOR PROPIETARIO
11vo. REGIDOR SUPLENTE

MANUEL ZAVALA CONTRERAS
CORNELIO INZUNZA AYON
ELIAZAR SANTIBAÑEZ RODRIGUEZ
EMILIA SALAZAR VILLAREAL
MARIA MAGDALENA GALINDO SANCHEZ
LORENZO GONZALEZ RODRIGUEZ
HECTOR CONTRERAS BERUMEN
JOSE LANDEROS BOJORQUEZ
EVANGELINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ

MUNICIPIO DE SALVADOR ALVARADO

PRESIDENTE MUNICIPAL

ANNA KARINA LOPEZ CAMACHO

1er. REGIDOR PROPIETARIO
1er. REGIDOR SUPLENTE
2do. REGIDOR PROPIETARIO
2do. REGIDOR SUPLENTE
3er. REGIDOR PROPIETARIO
3er. REGIDOR SUPLENTE
4to. REGIDOR PROPIETARIO
4to. REGIDOR SUPLENTE
5to. REGIDOR PROPIETARIO
5to. REGIDOR SUPLENTE
6to. REGIDOR PROPIETARIO
6to. REGIDOR SUPLENTE
7mo. REGIDOR PROPIETARIO
7mo. REGIDOR SUPLENTE

MARIA LUISA HIGUERA LUNA
JOSE ALFREDO GAXIOLA BAEZ
LORENZA SANDOVAL BAEZ
MANUELA BAEZ LOPEZ
AGUSTIN JAIME HEREDIA RODRIGUEZ
ERIKA IBERT GAXIOLA BAEZ
ARCELIO SUAREZ TERRAZAS
CONSUELO ESPERANZA ZAVALA SALAZAR
LORENA HEREDIA RODRIGUEZ
ROSARIO GARCIA GUZMAN
EDUARDO MEZA SANDOVAL
JOSE LUIS GUTIERREZ GARCIA
ESPERANZA ACEVES BAEZ
JOSE CHAVEZ LARA



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

8vo. REGIDOR PROPIETARIO
8vo. REGIDOR SUPLENTE
9no. REGIDOR PROPIETARIO
9no. REGIDOR SUPLENTE
10mo. REGIDOR PROPIETARIO
10mo. REGIDOR SUPLENTE
11vo. REGIDOR PROPIETARIO
11vo. REGIDOR SUPLENTE

NORMA ALICIA SUAREZ LOPEZ
JOSE CABRERA CELIS
DENIS DAVID SEPULVEDA SUAREZ
CIPRIANO TORRES VALDEZ
MARIA DE JESUS VILLA CARRILLO
JUAN ANGEL RODRIGUEZ CORONA
MARIA DE LOS ANGELES ALDACO LAURO
BENITO TORRES VALDEZ

TERCERO.- EN SU OPORTUNIDAD, PUBLIQUESE EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LAS CANDIDATURAS REGISTRADAS EN LOS TERMINOS DEL ARTICULO 115 DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.

CUARTO.- EXPIDASE COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE RESOLUCION A LOS PARTIDOS POLITICOS INTERESADOS PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

ASI LO RESOLVIO EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SESION PLENARIA CELEBRADA EL DIA 16 DE AGOSTO DE 1995, FIRMANDO LA PRESENTE RESOLUCION EL PRESIDENTE Y SECRETARIO DEL PROPIO CONSEJO, EN LOS TERMINOS DE LOS ARTICULOS 58 FRACCION III Y 59 FRACCION III DE LA LEY ELECTORAL EN EL ESTADO DE SINALOA.

PRESIDENTE

LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO



SECRETARIO

LIC. JESUS ALFONSO RODRIGUEZ BAEZ



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE
CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA
DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO DEL
TRABAJO

EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SU SESION CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 1995, RESOLVIO REGISTRAR SUPLETORIAMENTE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA DEL PARTIDO DEL TRABAJO POR EL DECIMO SEGUNDO DISTRITO INTEGRADA POR:

MORENO IBAÑEZ FEDERICO (PROPIETARIO)
ZAZUETA SOTO JORGE (SUPLENTE)

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 56 FRACCION XXIII, 8 PARRAFO QUINTO, 110 Y 113 PARRAFO TERCERO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO DEL TRABAJO POR EL DISTRITO DECIMO SEGUNDO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

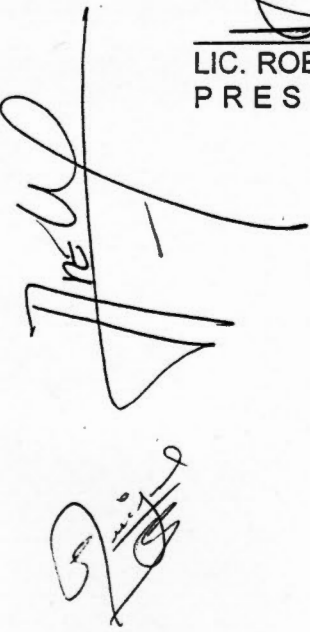
CULIACAN, ROSALES, SINALOA, A 16 DE AGOSTO DE 1995.



LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO
PRESIDENTE



LIC. JESUS ALFONSO RODRIGUEZ BAEZ.
SECRETARIO





CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO DEL TRABAJO

EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SU SESION CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 1995, RESOLVIO REGISTRAR SUPLETORIAMENTE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA DEL PARTIDO DEL TRABAJO POR EL DECIMO TERCER DISTRITO INTEGRADA POR:

ALFARO BEDOYA JUAN FRANCISCO (PROPIETARIO)
LEAL LEAL FACUNDO (SUPLENTE)

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 56 FRACCION XXIII, 8 PARRAFO QUINTO, 110 Y 113 PARRAFO TERCERO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO DEL TRABAJO POR EL DISTRITO DECIMO TERCER, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CULIACAN, ROSALES, SINALOA, A 16 DE AGOSTO DE 1995.

LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO
PRESIDENTE

LIC. JESUS ALFONSO RODRIGUEZ BAEZ.
SECRETARIO



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE
CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA
DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO DEL
TRABAJO

EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SU SESION CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 1995, RESOLVIO REGISTRAR SUPLETORIAMENTE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA DEL PARTIDO DEL TRABAJO POR EL DECIMO CUARTO DISTRITO INTEGRADA POR:

TORRES OCHOA ESTEBAN (PROPIETARIO)
FAJARDO MADRID RAMON (SUPLENTE)

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 56 FRACCION XXIII, 8 PARRAFO QUINTO, 110 Y 113 PARRAFO TERCERO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO DEL TRABAJO POR EL DISTRITO DECIMO CUARTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CULIACAN, ROSALES, SINALOA, A 16 DE AGOSTO DE 1995.

LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO
PRESIDENTE

LIC. JESUS ALFONSO RODRIGUEZ BAEZ.
SECRETARIO



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL


CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE
CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA
DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO DEL
TRABAJO

EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SU SESION CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 1995, RESOLVIO REGISTRAR SUPLETORIAMENTE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA DEL PARTIDO DEL TRABAJO POR EL DECIMO QUINTO DISTRITO INTEGRADA POR:

SAINZ ANGULO JOSE RICARDO (PROPIETARIO)
IRIBE PEREZ INES (SUPLENTE)

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 56 FRACCION XXIII, 8 PARRAFO QUINTO, 110 Y 113 PARRAFO TERCERO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO DEL TRABAJO POR EL DISTRITO DECIMO QUINTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CULIACAN, ROSALES, SINALOA, A 16 DE AGOSTO DE 1995.



LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO
PRESIDENTE



LIC. JESUS ALFONSO RODRIGUEZ BAEZ.
SECRETARIO



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO DEL TRABAJO

EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SU SESION CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 1995, RESOLVIÓ REGISTRAR SUPLETORIAMENTE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA DEL PARTIDO DEL TRABAJO POR EL VIGESIMO CUARTO DISTRITO INTEGRADA POR:

JACOBO DE LA CRUZ JUAN (PROPIETARIO)
MEZA BENITEZ CASIMIRO (SUPLENTE)

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 56 FRACCION XXIII, 8 PARRAFO QUINTO, 110 Y 113 PARRAFO TERCERO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO DEL TRABAJO POR EL DISTRITO VIGESIMO CUARTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CULIACAN, ROSALES, SINALOA, A 16 DE AGOSTO DE 1995.

LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO
PRESIDENTE

LIC. JESUS ALFONSO RODRIGUEZ BAEZ.
SECRETARIO



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL

EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SU SESION CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 1995, RESOLVIO REGISTRAR SUPLETORIAMENTE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA DEL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL PRIMER DISTRITO INTEGRADA POR:

NAVARRO VALLE GUALBERTO (PROPIETARIO)
ARREDONDO PORTILLO MIGUEL ANGEL (SUPLENTE)

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 56 FRACCION XXIII, 8 PARRAFO QUINTO, 110 Y 113 PARRAFO TERCERO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL DISTRITO PRIMER, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CULIACAN, ROSALES, SINALOA, A 16 DE AGOSTO DE 1995.

LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO
PRESIDENTE

LIC. JESUS ALFONSO RODRIGUEZ BAEZ.
SECRETARIO



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE
CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA
DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE
CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL

EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SU SESION CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 1995, RESOLVIO REGISTRAR SUPLETORIAMENTE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA DEL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL SEGUNDO DISTRITO INTEGRADA POR:

ROJAS LEYVA MARIA TERESA (PROPIETARIO)
MARTINEZ BALDERRAMA JUAN (SUPLENTE)

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 56 FRACCION XXIII, 8 PARRAFO QUINTO, 110 Y 113 PARRAFO TERCERO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL DISTRITO SEGUNDO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CULIACAN, ROSALES, SINALOA, A 16 DE AGOSTO DE 1995.

LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO
PRESIDENTE

LIC. JESUS ALFONSO RODRIGUEZ BAEZ.
SECRETARIO



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL

EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SU SESION CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 1995, RESOLVIO REGISTRAR SUPLETORIAMENTE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA DEL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL SEXTO DISTRITO INTEGRADA POR:

FELIX VALDEZ JOSE MARIA (PROPIETARIO)
DURAN SALAZAR JOSE LUIS (SUPLENTE)

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 56 FRACCION XXIII, 8 PARRAFO QUINTO, 110 Y 113 PARRAFO TERCERO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL DISTRITO SEXTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CULIACAN, ROSALES, SINALOA, A 16 DE AGOSTO DE 1995.

LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO
PRESIDENTE

LIC. JESUS ALFONSO RODRIGUEZ BAEZ.
SECRETARIO



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE
CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA
DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE
CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL

EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SU SESION CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 1995, RESOLVIO REGISTRAR SUPLETORIAMENTE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA DEL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL SEPTIMO DISTRITO INTEGRADA POR:

JIMENEZ DIAZ VICENTE (PROPIETARIO)
AGUERO POLANCO MANUEL (SUPLENTE)

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 56 FRACCION XXIII, 8 PARRAFO QUINTO, 110 Y 113 PARRAFO TERCERO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL DISTRITO SEPTIMO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CULIACAN, ROSALES, SINALOA, A 16 DE AGOSTO DE 1995.

LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO
PRESIDENTE

LIC. JESUS ALFONSO RODRIGUEZ BAEZ.
SECRETARIO



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE
CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA
DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE
CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL

EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SU SESION CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 1995, RESOLVIO REGISTRAR SUPLETORIAMENTE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA DEL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL OCTAVO DISTRITO INTEGRADA POR:

GUTIERREZ MARTINEZ SAMUEL (PROPIETARIO)
OSUNA BARRAZA DANIEL (SUPLENTE)

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 56 FRACCION XXIII, 8 PARRAFO QUINTO, 110 Y 113 PARRAFO TERCERO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL DISTRITO OCTAVO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CULIACAN, ROSALES, SINALOA, A 16 DE AGOSTO DE 1995.

LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO
PRESIDENTE

LIC. JESUS ALFONSO RODRIGUEZ BAEZ.
SECRETARIO



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE
CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA
DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE
CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL

EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SU SESION CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 1995, RESOLVIO REGISTRAR SUPLETORIAMENTE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA DEL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL NOVENO DISTRITO INTEGRADA POR:

CASTRO SANCHEZ GREGORIA (PROPIETARIO)
RUELAS ACOSTA CLEMENTINA (SUPLENTE)

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 56 FRACCION XXIII, 8 PARRAFO QUINTO, 110 Y 113 PARRAFO TERCERO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL DISTRITO NOVENO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CULIACAN, ROSALES, SINALOA, A 16 DE AGOSTO DE 1995.

LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO
PRESIDENTE

LIC. JESUS ALFONSO RODRIGUEZ BAEZ.
SECRETARIO



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE
CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA
DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE
CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL

EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SU SESION CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 1995, RESOLVIO REGISTRAR SUPLETORIAMENTE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA DEL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL DECIMO TERCER DISTRITO INTEGRADA POR:

MENDOZA SOTO MIGUEL ANGEL (PROPIETARIO)
FLORES CASTAÑEDA ROSALINDA (SUPLENTE)

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 56 FRACCION XXIII, 8 PARRAFO QUINTO, 110 Y 113 PARRAFO TERCERO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL DISTRITO DECIMO TERCER, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CULIACAN, ROSALES, SINALOA, A 16 DE AGOSTO DE 1995.



LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO
PRESIDENTE

LIC. JESUS ALFONSO RODRIGUEZ BAEZ.
SECRETARIO



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

CONSTANCIA DE REGISTRO DE FOMULA DE
CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA
DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE
CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL

EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SU SESION CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 1995, RESOLVIO REGISTRAR SUPLETORIAMENTE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA DEL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL DECIMO DISTRITO INTEGRADA POR:


LOPEZ MONZON MARIA DE JESUS (PROPIETARIO)
LOPEZ MONZON ROSARIO (SUPLENTE)

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 56 FRACCION XXIII, 8 PARRAFO QUINTO, 110 Y 113 PARRAFO TERCERO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL DISTRITO DECIMO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CULIACAN, ROSALES, SINALOA, A 16 DE AGOSTO DE 1995.



LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO
PRESIDENTE



LIC. JESUS ALFONSO RODRIGUEZ BAEZ.
SECRETARIO



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE
CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA
DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE
CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL

EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SU SESION CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 1995, RESOLVIO REGISTRAR SUPLETORIAMENTE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA DEL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL DECIMO SEGUNDO DISTRITO INTEGRADA POR:

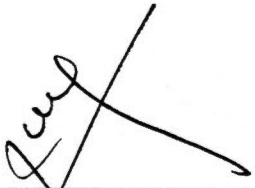
BELTRAN ARMENTA MARTIN ERASMO (PROPIETARIO)
MONTES SERRANO JOSE GUADALUPE (SUPLENTE)

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 56 FRACCION XXIII, 8 PARRAFO QUINTO, 110 Y 113 PARRAFO TERCERO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL DISTRITO DECIMO SEGUNDO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CULIACAN, ROSALES, SINALOA, A 16 DE AGOSTO DE 1995.



LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO
PRESIDENTE



LIC. JESUS ALFONSO RODRIGUEZ BAEZ.
SECRETARIO



CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE
CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA
DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE
CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL

CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SU SESION CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 1995, RESOLVIO REGISTRAR SUPLETORIAMENTE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA DEL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL DECIMO CUARTO DISTRITO INTEGRADA POR:

FRANCO RIVAS ANGEL CAMILO (PROPIETARIO)
OROZCO ELIAS ISAIAS (SUPLENTE)

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 56 FRACCION XXIII, 8 PARRAFO QUINTO, 110 Y 113 PARRAFO TERCERO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL DISTRITO DECIMO CUARTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CULIACAN, ROSALES, SINALOA, A 16 DE AGOSTO DE 1995.

LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO
PRESIDENTE

LIC. JESUS ALFONSO RODRIGUEZ BAEZ.
SECRETARIO



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE
CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA
DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE
CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL

EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SU SESION CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 1995, RESOLVIO REGISTRAR SUPLETORIAMENTE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA DEL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL DECIMO QUINTO DISTRITO INTEGRADA POR:

MEDINA ALVARADO ROSARIO DELFINA (PROPIETARIO)
PAYAN RIVERA RODOLFO (SUPLENTE)

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 56 FRACCION XXIII, 8 PARRAFO QUINTO, 110 Y 113 PARRAFO TERCERO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL DISTRITO DECIMO QUINTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CULIACAN, ROSALES, SINALOA, A 16 DE AGOSTO DE 1995.

LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO
PRESIDENTE

LIC. JESUS ALFONSO RODRIGUEZ BAEZ.
SECRETARIO



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE
CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA
DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE
CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL

EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SU SESION CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 1995, RESOLVIÓ REGISTRAR SUPLETORIAMENTE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA DEL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL DECIMO SEPTIMO DISTRITO INTEGRADA POR:

GRY YAÑEZ GUADALUPE ISABEL (PROPIETARIO)
YURIAR RIOS NICOLAS (SUPLENTE)

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 56 FRACCION XXIII, 8 PARRAFO QUINTO, 110 Y 113 PARRAFO TERCERO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL DISTRITO DECIMO SEPTIMO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CULIACAN, ROSALES, SINALOA, A 16 DE AGOSTO DE 1995.



LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO
PRESIDENTE



LIC. JESUS ALFONSO RODRIGUEZ BAEZ.
SECRETARIO





CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE
CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA
DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE
CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL

EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SU SESION CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 1995, RESOLVIO REGISTRAR SUPLETORIAMENTE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA DEL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL VIGESIMO CUARTO DISTRITO INTEGRADA POR:


ROMAN SANCHEZ FRANCISCO (PROPIETARIO)
BORBOA MEDINA IRMA (SUPLENTE)

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 56 FRACCION XXIII, 8 PARRAFO QUINTO, 110 Y 113 PARRAFO TERCERO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO FRENTE CARDENISTA DE RECONSTRUCCION NACIONAL POR EL DISTRITO VIGESIMO CUARTO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CULIACAN, ROSALES, SINALOA, A 16 DE AGOSTO DE 1995.



LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO
PRESIDENTE



LIC. JESUS ALFONSO RODRIGUEZ BAEZ.
SECRETARIO





CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE
CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA
DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MEXICO

EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SU SESION CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 1995, RESOLVIO REGISTRAR SUPLETORIAMENTE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO POR EL DECIMO SEGUNDO DISTRITO INTEGRADA POR:

CASILLAS FRANCO LUIS HUMBERTO (PROPIETARIO)
FRANCO ALCARAZ HECTOR MANUEL (SUPLENTE)

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 56 FRACCION XXIII, 8 PARRAFO QUINTO, 110 Y 113 PARRAFO TERCERO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO POR EL DISTRITO DECIMO SEGUNDO, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CULIACAN, ROSALES, SINALOA, A 16 DE AGOSTO DE 1995.

LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO
PRESIDENTE

LIC. JESUS ALFONSO RODRIGUEZ BAEZ.
SECRETARIO



CONSEJO ESTATAL ELECTORAL

CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE
CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA
DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO VERDE
ECOLOGISTA DE MEXICO

EL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EN SU SESION CELEBRADA EL 16 DE AGOSTO DE 1995, RESOLVIÓ REGISTRAR SUPLETORIAMENTE LA FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO POR EL DECIMO TERCER DISTRITO INTEGRADA POR:

BELTRAN PALAZUELOS GUADALUPE CONCEPCION (PROPIETARIO)
CORDOBA OCHOA CLEMENTINA (SUPLENTE)

POR LO ANTERIOR Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 56 FRACCION XXIII, 8 PARRAFO QUINTO, 110 Y 113 PARRAFO TERCERO DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA, ESTE CONSEJO ESTATAL ELECTORAL EXPIDE LA PRESENTE CONSTANCIA DE REGISTRO DE FORMULA DE CANDIDATOS A DIPUTADOS POR EL SISTEMA DE MAYORIA RELATIVA AL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO POR EL DISTRITO DECIMO TERCER, PARA LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR.

CULIACAN, ROSALES, SINALOA, A 16 DE AGOSTO DE 1995.

LIC. ROBERTO SERGIO AYALA CASTRO
PRESIDENTE

LIC. JESUS ALFONSO RODRIGUEZ BAEZ.
SECRETARIO